

ESTE EJEMPLAR,

POR SU TAMAÑO Y/O

ESTADO DE CONSERVACIÓN

NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988

ALABADA EN LA S. TRINIDAD.

EN UN ORATORIO.

QUE EN LAS CELEBRES HONRAS
QUE CO... LA FELIGIOSISSIMA
DE

R... ATARIOS

CIUDAD DE

EL VENERABLE PADRE

F. FELICIANO

DE SEVILLA

APOSTOLICO

Comento de dicha Ciudad.

SACA A LUZ,

LA DEDICA AL ADORABLE MYSTERIO
DE LA AUGUSTISSIMA

TRINIDAD.

IMPRESO EN EL REINO DE LEON

Venerabilissima C...

Sacramento My...

... el V. ...



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

2. C. 2. 1. E.

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

10

SERMON

FVNEBRE, Y PANEGYRICO,

A LA MVERTE

MA —

DE LA EXC. SENORA D. MARIANA ENGRACIA
Toledo, y Portugal, Marquesa de los Velez; Aya de el
Rey N. S. Carlos Segundo; y Patrona de la Santa
Provincia de Cartagena de la Oblervancia
de N. Serafico P. S. Francisco.

EN LAS HONRAS,

MO

QUE EL EXC. SEÑOR MARQUES DE LOS VE-
lez, su hijo, celebrò en su grande, magnifica, y ostentosa
Capilla de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad
de Murcia, Sabado 19. de Enero, de este
presente Año de 1686.

PREDICADO

POR EL R. P. Fr. IOSEPH BRIZ ALBORNOZ,
Lector de Sagrada Theologia en la Catedra de Pri-
ma de el Real Convento de N. Serafico
P. San Francisco.

HAZELO IMPRIMIR

EL DOCTOR D. IVAN ANTONIO NAVARRO
Gonzalez, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia
de Cartagena.

IMPRESSO

CON LICENCIA EN MURCIA, POR MIGUEL LORENTE,
Año de 1686.

APROBACION DEL M. R. P. M. FRANCISCO
Holgado de Herrera, Rector del Colegio de la Compañia
de IESVS desta Ciudad.

Matth. 1
vers. 20.

POr orden del S. D. Antonio de Aguilar, y Mendivil, Prouisor, y Vicario General de este Obispado de Cartagena, se me ha remitido el Sermon funebre Panegirico, que à la muerte de la Exc. Señora Marquesa de los Velez, predicò en sus honras, el M. R. P. M. Fr. Ioseph Briz de Albornoz, Lector de Theologia en su Real Conuento de S. Frãcisco: Aviendo dicho su nombre, que es la mas calificada aprobaciõ, queda de todo punto desterrada la censura. Quando de las perfecciones de Maria padecia dudas en la imaginacion, logra en su nombre Ioseph la seguridad mas firme en apoyo de sus alabanças: *Ioseph noli timere*. Suspédime al leer esta funebre oraciõ, pues entre horrores de muerte respiran tanta alma las voces, que infunden mucha vida. Soberano ardid, para que si la Excelentissima Señora està reducida à pavesas difūta, estos encomios la eternizan para la fama. Con aver sido vn Alexandro el Emperador de Grecia, no huviera cõseguido sin Curcio hazerse inmortal para la aclamacion. Las luces que en el Sol Principe de las Estrellas suben al medio dia à la mas elevada altura, se abatē en el ocalo para pregonarse despues mas lucidas. Symbolo de la grandeza estrechada al sepulcro, que solo dexando de ser, logra en elogios duplicados lucimietos. Renace mas gloriosa, como el Pheenix, quando muere à violencias de vna perfeccion continuada, y à repetidos impulsos de las alas de la eloquencia sin peligro de lisonja. Tan heroicas virtudes no quedarã bastantemēte engrandecidas con menos erudito Orador; ni Orador tan sublime podia estrecharse à esfera mas limitada. Todos sō vetajosos excessos en este Panegyrico, el primor en el estilo, la retorica en la persuasiva, la eloquencia en la ponderacion, la grauedad en las sentencias, la agudeza en los conceptos, la propiedad en las

las voces, la profundidad en la Escritura, la erudici6n en
 las noticias: pues siendo cada prenda superior se experi-
 mēta el prodigio de la igualdad. Las ruedas de la carro-
 za de Ezechiel como soberanas, quando se escriven su-
 periores: *Rota vna super terram*, reciprocamente se ostē-
 tan vna de otra igualadas. *Et vna similitudo ipsorum, qua-*
tuor. Ingenio de marca mayor, que como Aguilas se re-
 montan, solo en excederse a simismos, admiten corres-
 pondēcia: *Facies Aquila desuper ipsorum quatuor*. Aunque
 dibujadas las criaturas en los primeros dias de la fabri-
 ca del mundo resonava el apacible mormullo de los vi-
 vientes, y oia el divino artifice en el rumor la melodia
 prodigiosa, mas quando todas juntas las registran sus
 ojos, crecē los excelsos de su hermosura. *Vidit Deus cun-*
cta, qua fecerat, & erant valde bona. Grandes acclamacio-
 nes dio el illustre auditorio, quando escuchò esta oraci6n,
 pero aora à la vista sobrefalē todas juntas en su cōcerta-
 da harmonia. Y si al escucharlas pudo olvidarlas el oido,
 aora le desagravia repetidas vezes bolviendo gustosa,
 como à mi me sucediò, repetir las la vista con crecidas
 admiraciones. Por esta razon se debē tãbien alabanças
 à quien solicita se impriman: pues aun tiempo haze relu-
 ciren las glorias muertas en la tumba, y que en el teatro
 del mundo se representen à los ojos amontonadas. Al
 morir Christo en la Cruz resucitan juntamente muchos
 muertos: *Multa corpora*. Apareciendose tambien à mu-
 chos vivos: *Apparuerunt multis*, que fuera poco credito
 quedarse solo en relucitados, si no alcãzaban la gloria
 de que muchos ojos los reconociesen. *Questio politica*
grave es, qual fue mayor credito para Teodorico, aver
logrado por Panegyrista à Enodio, ò averse estampado
en los marmoles del capitolio sus proezas? Dezida otro,
que à mi solo me toca confessar, que todos por concurrir
al triunfo, merecen singular corona. Motivos q̄ me pers-
uaden se deve dar la licencia, que se pide para la impre-
sion; pues està tan lejos de oponerse à la Fè, ò buenas
costumbres, que antes es para comun vtilidad se expre-
se

Ezech. i
v. 15. &
16.

Ezech. i
v. 10.

Gen. i
v. 31.

Matth.
25.
v. 52. &
53.



ste tan vivamente en vn cadaver la grandeza, que fue para que à su
cõsideracion aprendan lecciones de desengaño. Este es mi sentir.
En este Collegio de la Compañia de Iesvs de Murcia, en dos dias
de Febrero de 1686.

Francisco Holgado

de Herrera.

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

NOS EL LIC. D. ANTONIO DE AGUILAR, Y
Mendivil, Provisor, y Vicario General de este Obispa-
do de Cartagena, por el Illust. S. D. Antonio Medina,
Cachon, Ponze de Leon, Obispo de el dicho Obispado,
del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia
para que se imprima este Sermõ funebre, y Panegyrico, à la muer-
te de la Exc. Señora D. Mariana Engracia Toledo, y Portugal,
Marquesa de los Velez; Aya del Rey nuestro Señor Carlos Se-
gundo, &c. en las hõras q̃ el Exc. Señor Marques de los Velez, su
hijo, celebrò en su grande, magnifica, ostentosa Capilla de la san-
ta Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Sabado 19 de Enero deste año;
que predicò el M. R. P. Fr. Ioseph Briz Albornoz, Lector de sa-
grada Theologia, en la Catedra de prima del Real Convento de
N. P. S. Francisco; por quãto ha sido visto, y examinado de or-
den nuestra, y no tiene cosa contra la Fè, y buenas costumbres;
antes serà de mucha utilidad, y prouecho. Dada en la Ciudad de
Murcia en 2. dias del mes de Febrero de 1686 años.

Lic. D. Antonio de Aguilar

Mendivil.

Por mandado del S. Provisor, y Vicario gen.

Pedro Martinez Zapata.

Nel.

QVA



QUAE EST ISTA, QUAE ASCENDIT PER DE-
sertum sicut virgula fumi ex aromatibus
Mirrhæ, & Thuris, & universi
pulveris pigmentary?

Cant. Cap. 3. n. 6.

Qua est ista, qua progreditur, quasi Aurora consurgens Pul-
chra ut Luna, electa ut Sol, &c.

Cant. Cap. 6. n. 9.



OS veces nace el Hombre: vna
à la Eternidad, otra al tiempo.
Nace al tiempo en el dia, que
para el mundo viue. Nace à la
eternidad en el dia, que para el
mundo muere. Si es en signo, y
còstelacion de gracia, mejor es
morir para nacer, q̄ nacer para
morir. (1) Supongo, que en le-
tras humanas, y diuinas se llama NATAL el dia del mo-
rir, como el dia del nacer: [2] Y en esta suposicion dis-
currámos HOROSCOPO para fudar el juicio, q̄ èmos
de hazer, de esta muerte, ò se gundo nacimiento.

Aquel MAPA, q̄ con variedad de caracteres, y lineas
dibuja la disposiciõ de el Cielo, en la hora que se nace,
se dize THEMA, con que el THEMA es vn Cielo abre-
uiado por donde la astrologia cõjetura, de el ordẽ de los
Planetas, y los signos, los influxos; y de los influxos los
sucesos de vna vida dichosa, ò delgraciada.

Sea, pues, el THEMA de mi Panegirico, THEMA

A

de

(1) Me-
lior est di-
es mortis
die nativi-
tatis: Ec-
clesiastes,
cap. 7. n. 2
(2) El
P. Martin
de Roa,
in lib. de
die natali
sacro, &
prophano.

de el nacimiēto, y HOROSCOPO de la vida de vn Ave Phenix, que se renueva, y nace en el f. pulchro, donde acaba, y muere,

Presagios de luces, y resplandores anuncia el THEMA, señales trae de Gloria la difunta. *Quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens, Pulchra, ut Luna, electa, ut Sol?* Recibid, para quando llegue el caso, este asenso, por hijo de vn discurso piadoso, y no poco fundado. Vna misma es la Esposa en ambas partes: aqui se nos propone como muerta; (3) Allà se descubre como viva: *Quæ est ista, quæ ascēdit per desertum ex aromatibus Myrrha, & thuris, & universi pulveris pigmentarij?* (4) Y no es temeridad, que à quien en su vida tuvo empleos tan virtuosos, como los que symbolizan la Mirra, y el Incienso, le aclame en su muerte, ò en el dia que nace para la eternidad, coronada de resplandores, y en el Trono de las luzes, que forman estos Luzeros brillantes. No es censurable arrojio, que cõjeture Cielo, felicidad, y fortuna de immarcescible vida, en la hora que muere, quando si se repara en el THEMA dibuja vn concurso de benignos Astros, Planetas benevolos, que influyē virtuosas inclinaciones, quãdo en este mundo de miserias vive.

Declaremos el asunto. *Quæ est ista?* Y quié es, esta me preguntais, por quien el mejor FAXARDO, y sus ORTIGAS, arrastrã lugubres vayetas? *Quæ est ista?* Quien ha muerto, para que las festivas prevenciones, y hazimiento de gracias, por la salud del Excelentissimo Señor MARQUES DE LOS VELEZ le suspendan? Quien es la causa de tan funestos trages, de tantos lutos, como en prendas de su dolor viste toda la Nobleza? Por què ha convertido Murcia en llanto la Citara templada de su cõtèto? (5) *Quæ est ista?* Quié es? Pero oidme lo dezir, si es que dãn lugar à mis labios los suspiros.

Esta es la Excelentissima Señora DOÑA MARIANA ENGRACIA, TOLEDO, Y PORTVGAL, Hija del Excelentissimo Señor D. Fernãdo Alvarez de Toledo,
Monroy

(3) Animã scilicet
at celestẽ
Patriã tẽ
dẽtem. S.
Hyer. S.
August. a
pud Gis-
ler. in cap
6. Cant.
in apẽdi-
ce exposi-
tionũ fol.
815. n. 7.
Lit. E.

(4) Cant.
Cap. 3.
Gislerius
ibi in apẽ
dice expo-
sitionum:
fol. 427.
n. 15. lit.
C. de Pro-
gressu vi-
tæ spiri-
tualis.

3
Monroy, y Ayala; Cōde de Oropela, y Deleitosa; Mar-
quès de Xarandilla; Señor de Cabañas, Velvis, y Alma-
ras; de las Villas de Mejorada, Segurilla, Cebolla, Cer-
vera, y Castillo de Villalba, &c. Nieta de Doña Bea-
triz Alvarez de Toledo, Marquesa de Xarandilla; y de
D. Duarte de Portugal, Marques de Flechilla: Biznieta
de D. Iuan de Portugal, Duque sexto de Verganza,
Abuelo del Rey de Portugal, que oy vive.

HIJA de la Excelentissima Señora Doña Menzia de
Pimentel; Nieta de D. Iuan Alonso de Pimentel, Con-
de de Benavente, de Mayorga, y Villalon. Nieta nueve
de D. Iuan Alonso Pimentel, primero Conde de Bena-
vente; y de Doña Iuana Tellez de Menesses, hermanana
de Doña Leonor Tellez de Menesses, Reyna de Portu-
gal, muger de el Rey de Portugal D. Fernando, vnico de
este nombre. Nieta de Doña Menzia Zuñiga, y Reque-
sens, Biznieta de D. Luis de Zuñiga, y Requesens, Co-
mendador mayor de Castilla. ESPOSA del Excelentif-
simo Señor D. PEDRO FAXARDO, Marques de los
Velez; Capitan General del Exercito de España en las
guerras de Cataluña; Virey de Valencia, de Zaragoza,
de Navarra, de Cicilia, y Embaxador de Roma.

MADRE del Excellentissimo Señor D. FERNAN-
DO FAXARDO ZUÑIGA, Y REQUESENS, Mar-
ques de los Velez, de Molina, y Martorel; Señor de las
Varonias de Castellvi, Rolans, Molin de Rey, y otras
del Principado de Cataluña; Señor de las Villas de Mu-
la, Alhama, y Librilla; de las siete Villas del Rio de Al-
manzora, de las Cuebas, y de Portilla; Alcaide de los
Alcazares de Murcia, y Lorca. Adelantado Mayor, y
Capitan General del Reyno de Murcia, Marquésado de
Villena; Arcedianato de Alcaraz, Sierra de Segura, y
su Partido. Virey, y Capitan General de las Plazas de
Orán, Temezen, y Mazalquivir; Virey de Cerdeña, Vi-
rey de Napoles; del Cōsejo de estado; Cavallerizo Ma-
yor de la Reyna nuestra Señora; Presidēte del Real Cō-
sejo

(5) Versa
est in Luc.
in citbara
N. & Or-
ganā u. eñ
in vocem
flentium.
Iob. Cap.
30. n. 31.
(6) Segñ
lo escriue
Haro en
sus Nobi-
larios en
el tomo 2.
lib. 6. de
la casa de
OROPE-
SA, y è el
tomo 1.
lib. 3. de
la casa de
BENA-
VENTE.

lejo de Indias, y Patrón generoso de la Santa Provincia de Cartagena de la Obiservancia de N. Serafico Padre San Francisco.

Esta es la Excelentissima Señora Marquesa de los Veles, ya difunta; este el compendio mas abreviado de sus grandezas, como HIJA de Padres, y Progenitores tan soberanos; como Esposa de Principe tan Illustre; y como Madre de vn Hijo tan insigne. Esta es el motivo de exequias tan magestuosas; de tantas lagrimas, y de tan crecidos sentimientos. Esta es la que como PHENIX en el ultimo desmayo se corona de Reales plumas para mejores buelos: como AVRORA en la postrera boqueada de la noche, amanece dia claro de perpetuas luces: como LVNA en el parasismo de su mēguate, empieza la tarea de su creciēte: como SOL espira en la tūba de su ocaso, y se repite à mas glorioso nacimiēto. Esta es (por ultimo) aquíē mi piedad dirige panegiricos, mi lengua elogios, mi pluma rasgos, mi THEMA prudētes, y tūdados juizios, de Cielo, Gloria, y luces, ò laureles de vna vida dichosa, y de vna muerte en gracia. AVE MARIA.



QVAE EST ISTA, QVAE ASCENDIT PER DESERTUM sicut Virgula fumi ex aromatibus Myrrha, & Turis, & uniuersi pulueris pigmentarij?

Cant. Cap. 3. n. 6.

Que est ista, qua progreditur, quasi Aurora consurgens, Palabra ut Luna, electa ut Sol, &c.

Cant. Cap. 6. n. 9.

Y A vimos, aunque en cifra, lo mas eleuado de la Fortuna de esta Excelentissima Señora; los timbres de su casa; los blasones de su grādeza; que

que à su grandeza diò el mundo quanto le pudo dar; y à su cata, quanto vna ambicion desvanecida pudo apete- cer. Pero, ay dolor! q̄ en la hora de el morir, en aquel transito, ò segundo nacimiêto, no influye la Fortu- na, ni fauorecen Astros de Magnitud mundana: En este HOROSCOPO, solo influyen Estrellas de virtudes he- roicas. Prueba de este discurso ay en el Texto.

En forma de vara que sube, se nos propone la Esposa quando viue: *Que ascendit*. Verbo es que significa moui- miento, como los olores, virtudes: Para q̄ este Gerogli- fico nos sirua de desengaño, que dôde no ay virtudes, no ay señales de Cielo. Ni le fauorece tan noble origē, co- mo la descendēcia de los Reales olores, del Inciêto, y de la Myrra, segū la natural Historia: (7) *Ex aromatibus Myr- rha*. Y es el caso, q̄ en la presencia Diuina, no se cuentan los meritos, por la fortuna de el nacer, sino por la per- fectcion de el vivir.

Esta vara, en q̄ busco el emblema, de vna perfecta vida, es vn Epilogo de todas las fragancias: *Et vniuersi pulue- ris Pigmentarij*, y es vara que se eleua: *Ascendit*. Aora me acabo de perluadir, que tiene visos de eterna Gloria; pues no ay que esperar luzes de Gloria, para quien en su vida no fuesse archivo de todos los olores, y practico en todo genero de virtudes. Y tambien creo que se eleva, pues supone vida sin desmayos en los fervores de su es- piritu: empero al que tiene intercadencias en las virtu- des, se à de creer con tassa; no por arrobado; y esto aunque se eleve.

Pero aunque pide, como en la vara, la vida, vn con- curso de virtudes, como de aromas; dos son no mas las que se expresan: *Ex aromatibus myrrha, & thuris*. No importa, que estas dos, son el cêtro de todas las demàs: Y por el numero serviran de alas, para que buele su Ex- celencia al Trono de la Gloria; y no sera la muger pri- mera, q̄ con dos alas aya bolado al Cielo. (8) En estos dos olores, se han de colocar las virtudes, que como

A 3

Astros,

(7)
In Histõ-
ria Gene-
rali Plan-
tarũ, lib.
18. cap.
3. fol.
1753.

(8) *Da-
ta sunt mu-
lieri due
ala Aquĩ-
la Mag-
na, vt
vo'aret in
desertum.*
Apoca-
lip. c. 12.

(9) *Mirra, charitas spiritus in Deo ascendens* Giffert in Cât. cap. 3. exposit. lit. 3. n. 9. lit. B. fol. 423.
(10) *Major autem horum est charitas.* Pauli ad Corinth. 1. cap. 13. n. 13.
(11) *Myrrha aromatis omnibus excellere videtur.* Giffert ibi dē cap. 1. exposit. 1. lit. F. fol. 171.
(12) *Verbum illud ex aromatis, &c. Devote anima excellentiā apud eundē cap. 3. exposit. 3. n. 10. fol. 493.*

6
Astros resplandecieron en la esfera de su ajustada vida; y segun el THEMA, ò HOROSCOPO de su vida, vendremos à conocer si es bien fundada la congetura de el eterno descanso, que le anuncio. Vamos, pues, al examen de los olores, y de las virtudes.

La Idea mas transparente de la Caridad es la MIRRA, (9) pues como èsta de los olores, aquella es Reyna de las virtudes, (10) A ambas tratò Giffertio de EXCELENCIA: (11) y multiplicando elogios, la vara es EXCELENTISSIMA de sus labios (12) Que mucho? Si primero se compone de olores, y virtudes tan excelētes. Proporcionemos mas el Symbolo. Quātos escriuē de la Myrra, lo primero que le notan, es la altura; y es el caso, que como las virtudes se retratan en los olores, y los olores nacen de Arboles desgreñados, y humildes; es materia notable, que aya Arbol, que excediendo à los demàs en la grandeza, les avētage en las virtudes, y fragancias que respira. Cinco cubitos tiene el tronco de este Arbol [13]; y si Christo mi Redemptor en las amarguras de la Cruz fue Mirra; los cinco cubitos de el Arbol de la Mirra, se han transformado en las cinco llagas de Iesv Christo. Pues cōponganme vn Arbol de Mirra cō EXCELENCIA, y cinco llagas, y verā, no solo de la Excelētissima Señora Marquesa de los Velez. [difūta) la EXCELENCIA, si no tambiē el Apellido Regio de Portugal en el blason, y Escudo de sus Armas, que se dibuxa cō cinco llagas de Christo, ò cinco QVINAS. Con este apoyo de la Mirra, podemos mas fundados hablar de la caridad de su Excelēcia; dando principio por la que pondero relevante entre las mas sobrelalientes de sus piedades. Sesenta años (con poca diferencia) ha sido Patrona de los hijos de mi P. S. F. áncisco en la Provincia de Cartagena; costeando su mano generosa los gastos de sus Capirulos; acudiendo cada dia con especiales socorros a necesidades de Conventos, y de muchos Frayles. Lo que suma este gasto, ajustenlo Arifmeticos,

ticos, mientras nosotros admiramos en su caridad tan piadosa abundancia.

O multitud numerosa de pobres! (hablo cō los q̄ siguē à Christo en el desierto] Rey le aclamays, y coronarle pretēdeys? [14] Si, q̄ à manos tā liberales el retorno es vna Corona para sus sienes. Casi las mismas voces se escuchā en mi Provincia; pobres de Christo por su instituto, y numerosa multitud, como epitecto de la Familia de Frācilco. Que hā de hazer quādo se retira difunta, quiē viva, en tātos años les ha dado el sustento? Que hā de dezir si muere la Excelētissima Señora Marquēta de los Velez, à cuyas manos han devido el pan, que se ha quitado de su boca? Que han de hazer, si texerle coronas de suffragios, y pedir à Dios, que le dē el Reyno de los Cielos.

Oy gamos a la Magestad de Christo por S. Lucas. Ea distribuid liberales vuestros bienes, dad limosna à los pobres, y prevenios de sacos, y talegos. (15) No admite duda, que à los mismos que aconseja la limosna, advierte prevencion de sacos; y aunque esta no sea crecida, que se prepare el que ha de recibir, vaya; pero el que ha de dar? No lo percibo. Ea que si, que en la limosna tenemos merito, y logro. Dios da ciento por vno. (16) y como acada vñidad le corresponde vn ciento, por cō quiere la prevencion de sacos en los mismos, que aconseja la limosna, por que conoce el logro.

Discurramos mas à nuestro intento. Que dē limosna dize Christo; y en vez de de clararnos, qual serā mas de su gusto, prosigue, que hagan sacos; como si fuera todo vno, hazer sacos, ò dar limosna. Que por que el Cielo es vn manantial peremne, fuēte inagotable, ò tesoro de riquezas, que no se consume, prevenga al limosnero, que haga sacos, para echar en estos sacos tanto oro de Cielo, como limosna diò en esta vida al Pobre, se percibe; pero, que el Cielo se de por hazer sacos, parece Enigma. No lo es en quien sabe, que el hazer sacos, es limosna. Miren Señores tan apretado es el

y lo mas excelēte de la alma es la Caridad. (12) *Quae est ista? A deo sublimis & excellēs. In paraphra si eiusdē cap. 3. ex posit. 4. fol. 415. lit. E.*

(13) *Myrrha est arbor quae cubitorum. Bercho rius. in Reducto rio. lib. 12. cap. 98. de Myrrha. Isidorus. Aglicus. Verbo. Myrrha.*

(14) *Iesus ergo cum cognovisset, qui aventuri essēt, utra perirent eū, & facerēt eū regē. Ioannis. c. 6. n. 15.*

(15) *Da-
te Elec-
mosynam.
facite vo-
bis sacco-
los. Lucae
Cap. 12.
n. 33.*

(16) *(E-
tupliū acci-
piet. Ma-
th. Cap.
19. n. 30.*

(17) *Pos-
sint ea re-
petiāre de
saccis. In
Regula P.
N. Frācil-
ci.*

8
es el Voto de la Pobreza en los hijos de mi P. S. Frācisco, que sobre no tener cosa, ni casa propia en esta vida, ni tenemos q̄ comer, ni que vestir; y quanto se gasta es efecto de la limosna. El vestido q̄ corresponde al instituto, es Sayal grosero, y penitente saco; y aun desacos sepiden los remiendos. (17) Pues vean aì como el hazer sacos es limosna, y la que menos cuesta. Segū el primer sētido ay dos cosas que hazer; dar al pobre, y prevenir el saco para el premio: En el segūdo no ay que hazer mas diligēcia, q̄ dar el saco de limosna: Aqui se descubre esta segunda, de menos trabajo que la primera.

Pódero la demàs prouecho. En la primera limosna, aun que à cada vuidad le corresponde vn ciēto, muchos ciētos pueden caber en vn saco; y concedido, que acada saco le toquen ciento, sale mejor en la limosna de sacos la ganancia; porque si acada vnidad de sacos le ha de corresponder vn ciento, lo que allà vienen a ser cien vnidades para vn fico, son en nuestra cuenta cien sacos de ventaja para vn saco de limosna.

Aun no se ha acabado el cōputo. Todos los años dava la Excelentissima Señora Marquesa de los Velez, à los Conventos de S. Gines de la Xara, Mula, Velez, y las Cuevas, de las rētas de su casa, para vestir los Religiosos que los habitan; y talandolos aprudente numero, seran ciēto. Pues ajustele el curioso la cuenta para ver quanto tube, y multiplica, seenta años de Patrona à cien habitos cada año; y poniendo el numero de sacos que ha dado en esta vida, por cada vno, apliquele ciento en la gloria; y de aì podrá conocer (con piadoso aliento de su saluacion) quanta sera la gloria de quien en la otra vida tiene llenos de sus eternos tesoros tal sin numero de sacos.

Afiāce este discurso otro reparo. Vnge la Madalena à Christo en casa de Simō leproso, en tã buena hora, y cō tal fortuna, que prendido de tan Christiano empleo, mādada à sus Apostoles, que lo celebren, y prediquen por todo

do

*Amē di-
co vobis,
vbicūque
pradicatū
fuerit E-
vangeliū
hoc, in to-
to mundo
dicetur.*

Math. 26

n. 13.

todo el mundo (18) lo mismo sucedió en casa del Fariseo; y es muy para advertido, q̄ siendo en ambas ocasiones idéntico el suceso: aquí, ni la Madalena, ni su piedad fō tan engrādecidas. Qual sería la causa, es todo el golpe de laduda; pero si se atiēde a lo q̄ el texto dize, se respōde. Por q̄ en casa de Fariseo vngiō la Madalena à Christo, mirandole solo como viuo; en casa del leproso, como viuo, y como difunto. Aquí con vna limoſna, tenia señalados socorros, como à difunto, y remedios presētes à necesidades, como à viuo. Allá solamēte, como à viuo, y no como à difūto. Ya esta, amiparecer, satisfecho. Si à la mas heroica virtud, correspōde la mayor estimaciō, biē merece esta obra de la Madalena mas estimaciones, pues fue virtud, ò caridad tan grāde, q̄ supo hazer, q̄ la limoſnā hecha a los vivos, quedalle con tello de sufragio para difuntos: *Mittens enim hac unguentum hoc in Corpus meum, ad sepeliendum me fecit.*

La aplicacion darà mas alma al pensamiento. Ya sabē en todo el mundo, q̄ los habitos de San Francisco, tienen cōcedidas gracias, è Indulgēcias para los difūtos: Vistē la desnudez à los vivos, y parā en mortajas para los muertos. De aquí se deduce, q̄ si esta Excelētissima Señora de las rētas de sus estados, señalaua limoſnas para vestir à los hijos de Francisco, en muchos de sus Conventos; q̄ no solo tiraúa su caridad al remedio, embiādo sayales para socorro de los Frayles vivos, sino à q̄ sus despojos fuesē para los difuntos sufragios. Pues siendo esta virtud tā hija de su caridad, siēdo su caridad tā excelēte, q̄ de vna limoſna haze, que sea aliuio, y remedio de dos necesidades tan penosas; bien se merece, que se predique por todo el mundo, *In toto mundo dicetur*, que la aplaudan los muertos, quando se hazen lenguas los vivos.

De quāto dexo dicho, ha de ser corona esta noticia. Para eleuir AMOR los Hebreos, formā vnos caracteres que equibalen à estas dos dicciones: *do do*. Significā dar; y es muy proprio de el amor, que es vna lengua, q̄ le ha-

B

bla

10
bla con las manos: Quiē nō tiene maños para dar, no di-
ga, que tiene amor. Està bien; pero hallo duplicado el
dar, para significar el amor: *do do*. Dar dos vezes, ò dar
vna, que valga por dos, como puede ser? Como lo hizo
la Madalena: Vngiò à Christo caritatiua, diole vnguē-
tos de limosna; pero le diò vna limosna que valia por dos;
por que le socorria en la cōsideraciō de difunto, y le re-
mediava en el presente traje de viuo; veis aì vn dar, que
vale por dos, ò lo correr à dos con vn dar. Pues esse es el
indicio mas seguro de su caridad, y de su amor, no co-
mun, como el que infieren otras limosnas, y otras dadi-
uas; muy singular, muy grande: *dilexit multum*. La Ma-
dalena amò mucho, y este modo de dar fue testigo el
mas abonado de su amor.

O Excelētissima Señora Marquesa de los Velez! ca-
ritatiua, amāte, diste à los Religiosos de Frācisco, el pan,
el sustento: Si los amaste; pero en esta obra remediavas
viuos, quando empero les das limosna para que se vistā,
quando les das los habitos, en esta accion sale de madre
el crecido raudal de tan copioso amor: *Dilexit multum*.
Esso es dar dos vezes: *do do*, ò esse es vn dar, q̄ por ser
alivio de dos necessidades, vale tanto como dos. Esto es
lo que se merece mas aplauso, y lo que se ha de predicar
por todo el mundo.

Fue en esta virtud tan grande su Excelencia, q̄ dis-
tribuia sus piedades, como el Sol las luzes. Fomenta su
ardor los mas engreidos copetes de los mōtes; pero di-
lata su virtud à las humildes plātas de los valles. Valles,
y cumbres reciben la influencia de sus rayos. Esta es ca-
ridad diuina: la necessidad era el norte de su compasiō,
y asì no se negaua al lo corro de el mas extraño mēdigo;
por Dios lo dava, no por las personas: no hazia el rāciō
por la calidad de quiē pedia, sino por la miseria del po-
bre, que clamava. Vn fiel registro tenemos en sus Pala-
cios, que parecian Porterias de Conventos. Quātos pla-
tos le davan cada dia de las melas de los Reyes tantos
repartia

repartia à los Pobres. Atareaua sus Damās y criadas, para que compusiesen paños, vendas, y todo quāto para la cura, y limpieza de los enfermos y llagados, se cōfume en los hospitales. Por esto dixē, que era en el dar, como el Sol en el luzir; no solo à los Religiosos, que su especial amor los ponía en grado eminēte de cariño; dilatavase à los mas estraños, a los enfermos, y à las donzellas con dotes, para que siruiesen à Dios esposas en el Monasterio, ò en el Santo Sacramento del Matrimonio. No veis las sendas por donde camina tā crecida corriēte de Caridad? Permitidme esta comparacion. Quātos Autores escriuen de la immēsidad de el Nilo, añaden, que vierte en el mar sus aguas por siete puertas, ò siete bocas. Tambiē es prueba real de su grandeza; pues no fuera tan caudaloso à poder correr asta el Mar en los breues limites de vn solo cauze; bocas son estas puertas, que acreditan la multitud de aguas; lo espacioso de los raudales del Rio mayor del mundo. Así considerava yo la caridad de su Excelencia, quando por tantas partes dilata las auenidas de sus corrientes: Nilos de los mas caudalosos del Orbe, pues no ay puerta para correr en el Mar de las miserias, por donde no se derrame en socorros, y milericordias. El ser desualido el pobre no le ha embarazado, antes biē ha sido espuela para apresurar mas impetuosa estas aguas.

Dos casos refiero prodigiosos. Estando en Zaragoza, hospedò en su casa, y daua la comida de su mesa aun pobrezito tullido. Así exercitava la caridad en su Palacio quando en vn sueño por intercesion de N. Señora de el Pilar amanecio bueno, y sano de ambas piernas; milagro que se celebrò por toda España. Esto sucediò en casa de su Excelēcia. El otro fue de vna Ciegoçuela pobre q̄ traì consigo, i quiē tratava cō cariños de hija: estos dos uerdad son las especiales asistencias, con que la cuidava toda su familia: lo que tiene visos de milagro es, q̄ si asistiendo à la labor con las Damas, acaso faltava al-

guna cosa, le entregavan las llaves, y la traña, aunque fuera la mas menuda. Lo mas atombroso, cõsiste, en que sin vista, encuentre las sedas de el color que le le manda. En su casa distingue de colores el ciego, y tiene pies el coxo? Si, pues sin duda, Dios està en su casa. Por S. Lucas tenemos texto, y evidencia.

(19) Lu-
ca, cap.
7. n. 22.

Quando responde Christo à los Discipulos de Iuan, q̄ le preguntavan si era el prometido Melsias, les dize: *Cæci vident, claudi ambulant*, (19) que los ciegos ven, y que los cojos andã. No dize mas? No, que dize lo bastante; porque ver los ciegos, y andar los cojos, son maravillas que dan à conocer que vive Dios en el mundo. En el Palacio de su Excelencia, la ciega, aunque no tiene vista, distingue de colores como si viera; esto es vna equivalencia de el ver: el tullido anda ligero; pues què piden los que desean saber, si està Dios en esta casa?

(20)
Hospes e-
rã, & sus-
cepistis me
Mat. cap.
25. n. 35.

Discurramos à otro viso. En trage de pobre (dize S. Maheo) anda su Magestad por el mundo. A poderosos! A crueles! Cuydado con los pobres, que anda Christo mi bien embozado entre remiendos. (20) Bien creia su Excelencia esta verdad, pues no los despide, si no que los socorre; y no los socorre lolamente, si no que los hospeda en su casa, y los recibe. Sabe su caridad, que esta es librea de su Redemptor; y para tenerle, no les dexa salir de su Palacio. Os persuadis ya, que està Dios en el Palacio de su Excelencia? Pues si Dios le habita, como no ha de obrar como si tuviera ojos la ciega? (21) Como el tullido no ha de tener pies para saltar como el Ciervo? Ea que si; estas maravillas, estos prodigios, solo se executan donde Dios se hospeda.

(21) Tñc
aperiẽtur
oculi e-
corã: Tñc
saliẽt, si-
cut cervus
claudus.
Isaias ca.
25. n. 7.

Suspendo aqui ponderaciones, de lo que pide mas dilatados volumenes; y sea disculpa la ley estrecha, ò corto tiempo de vn Panegirico. Passo à cargar la consideracion en las asistencias de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Murcia, en la Myrra que ha derramado por la muerte de esta Excelentissima Señora (que Myr-

ra es

ta es la pena, y la amargura.) Y à su pleno, y decoroso Cabildo, dedicando vn dia para celebrar las honras; ya con las mismas señales de el dolor, asistiendo todos los nobles, quando el Señor Marques de los Velez su hijo, cumple con las exequias, su natural precepto. Que os parece que significa tanto indicio de pena? Yo digo, que es pagar tanto, como confiesan deuer à la Madre, y al hijo. No me censuren la proposicion hasta que aya declarado mi discurso.

No solamente la Myrra es geroglifico de el amor, y caridad, que socorre miserias, fino de el amor, y caridad, que generosa se dilata à empleo de estimacion primera: No solo es dar limosnas, sino tambien hazer gracias: (22) y quando hijo, y Madre, han tenido manos de amorosa Myrra para la Ciudad de Murcia, para sus nobles, para sus Ciudadanos, y para sus hijos; es empeño preciso este general cõcurso, y estas demõstraciones de peñares lastimosos, en hõrras de la Madre, y en obsequios de el hijo.

Supuesto ya, que caridad, Myrra, y amor es todo vno, propondrè dos casos por donde se infiera lo grãde de su amor, lo ardiète de su caridad, y lo fragãte de su Myrra para Murcia; dejando innumerables, de quien fueran mejores oradores los oyentes; y fueran tantos, como sõ los favorecidos de esta Excelèntissima casa: Con esto, no puedo dar fin à tan crecido numero.

Refieren sus Criados, que oyeron dezir en vida à su Excelencia, que su cuerpo auia de sepultarse en Murcia, y que sin dificultad serà expresa clausula de su testamento. Por otro tanto blasona Murcia de auer sido el empleo de las finezas de el Sabio Rey D. Alonso, siendo la mayor executoria de su cariño el testamento, donde manda, que en Murcia se les dè sepulcro a sus cenizas; acalo, para que en la vna, que venera nuestro respecto, miremos encendidas siempre aquellas llamas.

Mas sagrado exemplar descubro en la institucion de
el

(22) In
Palestina
mulieres,
ut vint
Charita-
tis sua pa-
te facerēt
ei, quē di-
ligebāt, cū
ante eum
cōparebāt
unguenta
in mani-
bus gesta-
bāt. Apu.
Giss. Cāt
cap. 5.
vers. 5.
exposit.
1. lit. F.
fol. 73a.

el Sacramento Eucharístico. Llegò nuestro Redemptor à la hora de su tránsito, y trata de hazer el Testaméto (23) *Hic est Calix nouum Testamentum*. Por el qual ordena, que los hombres se queden con el cuerpo, ò que el cuerpo se quede entre los hombres. [24] El cuerpo? Si, que como esta era la hora, donde es forzó el amor toda su actividad en cariños, no le parecia, quedaua su voluntad satisfecha, si al retirarse de los hōbres, no les dexara prenda tan Diuina. Bien: pero tenian ya los hōbres, de su infinito amor, repetidas experiencias en todo el curso de su vida. (25) Es verdad, pero no se contentò con los amores de su vida, y afsi quiso recapitular finezas en su muerte; como quien dice: Hombres todo el tiempo, que he viuido en el mūdo os he amado; mis obras son los testigos; pero en este lance del morir auéis de conocer, q̄ se excediò à si propio el amor. Si me auentàra, con mi muerte tenia fin esta ardiéte o guerra; pues para q̄ veais vn amor sin fin, (26) mādò en mi Testaméto, q̄ el cuerpo se quede entre vosotros; y con esso sabreis, que tal fineza, solo pudo executarla vna volūdad como la mia. A Ciudad de Murcia, y quāto debes à esta Excelētissima Señora! Muchos favores, y agasajos en su vida; pero èsto de dexarte el cuerpo en el Testamento, que haze à la hora de su muerte, es indicio, que te amò mucho viua, y que dexa prenda por donde conozcas, que te està amando, aun despues de estar difunta. Quando lleguen sus cenizas podras refrescar estas memorias.

Sin salirnos de el Sacraméto hemos de descubrir otra fineza. A este misterio soberano mirava el Propheta Isaias, quando en persona del Redemptor combida con los regalos del vino, y de la leche. [27] Sentemos, que esta leche es la Carne, y Sāgre Sacramétada de Iesv Christo; y dificulto: por que le llāma leche, à lo que nos da, y a lo que hemos de recibir? Dice mi pensamiento: La Carne, y Sangre de Christo, es la Carne, y Sangre de Maria.

(28) Yà como Sāgre comunicada à Christo en el vte-

(23) Lu-
ca, 22.º.
20.

(34) Ac-
cipite, &
comedite,
Hoc est
Corpus
Meum.
Matt. 26.
n. 26.

(25) Cum
dilexisset
suos, qui
erant in
mundo.

Ioā. cap.
13. n. 10.

(26) In fi-
nem dile-
xit, id est
sine fine,
apud Syl-
ueir. tō.
5. lib. 3.
cap. 5.
q. 3. nū.
83. fol. 57

(27) Et
absq; vlla
commuta-
tione vi-
num, &
lac. Isaias
cap. 55.
num. 1º

15
Vterō; ya en forma de leche por los pechos; (29) con q̄
leche de la Reyna de los Angeles, Cuerpo, y Sangre de
Christo es todo vno, por estar conuertida en cuerpo, y
Sangre del Hijo la leche de la Madre. Pues como que
dize Christo en boca de su Profeta. Si este Sacramento
ha de ser el archivo de mis amores, lean mi Testamento,
y hallaràn, que mando para los hombres, para todos los
mortales, mi sangre en accidentes de vino, y mi cuerpo
en cãdores de leche. *Vinum, & lac.* Y si esta leche Eucha-
ristica, es la leche que recibì de los pechos de mi Madre
el darles esse licor del Cielo, esse nectar soberano serà
el mas verdadero testimonio de el amor que les hē teni-
do, y de la fineza con que les hē amado: *In finem dilexit.*

Al caso: esta Excelentissima Señora ha tenido en su
Oratorio muchos años en vna ampolla de chrystal vna
porcioncita de leche de los pechos de la Virgen Santif-
sima Madre de Dios, y Señora nuestra, que además de
los testimonios que lo confirman, lo persuadē milagros,
casi continuos. Los mas notorios son dos: El primero
es, que estando en Velez su Excelencia, y à la hora de
la muerte vn protervo esclavo, pertinaz en la Secta de
Mahoma, aviendo procurado su conversion por todos
los caminos, fue el vltimo ponerle la redomita de la le-
che sobre la cabeça. Caso estupendo! aquel pedernal q̄
arrojava antes llamas de corage; al contacto de esta Sã-
tissima Leche, en mal formado idioma, su lengua pi-
dio agua, siendo estas sus voces: MARIA, MARIA,
AGVA, AGVA; con el Bautismo se fue à los Cielos.
El segundol milagro, es tan comun como repetido: To-
dos los años desde la vispera de la Assumpcion de N. Se-
ñora, esta Leche se liquida, y se pone tan fluida, como
si en aquel instante la distilaran los pechos, hasta el dia si-
guente puesto el Sol, que para todo el año le condensa.
Auiēdo, pues, pedido a su Excelencia Reyes, Principes,
Señores, y Religiosos de muchas Ordenes esta Soberana
reliquia; esta hà sido su respuesta: **NO NO, LA LECHE**

(28) *Caro Christi
Caro est
Maria.*

Augusti-
nus. serm
2. de As-
supt. Ar-
nol car-
net. lib.
de laudi-
bus Vir-
ginis.

(29) *Et
vbera que
suxisti.*

Lucæ cap
11. n. 27.

DE N. SEÑORA, PARA MURCIA, A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL; allí que es el centro de mis cariños. Venga en hora buena la leche de Maria Santísima a la Ciudad de Murcia; que en esta demonstracion acabamos de conocer, que si en el mandarse enterrar, se descubren finezas grandes de su amor; en el darnos la leche de N. Señora, se cifra lo mas relevante de la fineza: *Vinum, & lac. In finem dilexit.*

No puedo passar en silencio otro reparo de los Cantares: *Quis mihi det te fratrem meum, sugentem ubera Matris meae?* La Esposa es, que hablando con vn justo le cõbida à beber de las dulzuras de los pechos de su Madre: *Sugentem ubera Matris meae.* (30) Yo bien percibo lo que ofrece, pero ignoro el fundamento. Ea, que està muy claro. No pretende hazerse hermano de este justo, para estrechar en el alma los cariños? No quiere con este titulo estabonar con mas hidalga cadena los afectos? *quis mihi det te fratrem meum?* Si: pues el mejor camino, y el medio mas seguro es, q̄ beva de la leche de su misma Madre, q̄ si son hermanos los q̄ se alimẽtã à vnos mismos pechos; terã tambien intimo, y fraternal el amor que se introduce por esta leche diuina. Biẽ se puede pasar esta piadola contemplacion en el cariño, con que su Excelẽcia ha mirado por la Ciudad de Murcia. Si el beber, ò gustar la leche de una Madre, contrahe de hermanos las obligaciones: *Fratrẽ meum*, vaya à Murcia la leche de Maria Santísima; vaya al Cabildo de su Santa Iglesia; bevan en cultos, y veneraciones deste candido licor de mi Madre: *Sugentẽ ubera Matris meae.* Sea (como hasta aqui mia) Madre suya; y cõ esto seremos por la leche de la Reyna de los Angeles, hermanos: conocerã de tal fineza, hasta à donde llega la fragancia de la Myrra, de mi caridad, de mi amor; y si tan generales sentimientos, son devidos à finezas tan calificadas.

Esto, y mucho mas cõfiessa dever Murcia à esta Excelentísima casa de los Velez, que por manos de hijo, y

Madre

Madre han disilado tanta Myrra de afectos. [31) Pero no se niegue, que quando cō tantas demonstraciones de dolor en la muerte de su Excelēcia, celebra repetidas veces sus honras, derramando Myrra de sentimientos; no se niegue, [buelvo à dezir) que queda muy desempañada su gratitud. Con la prueba de este asunto satisfago à lo que dexè arriba prometido.

Muriò Jacob, Padre de Ioseph; y acompañado de sus hermanos, de sus hijos, y de lo mas noble, y principal de el Reyno, celebrò en varios dias sus exequias. (32) Tantas fueron las lagrimas, tanto el sentimiento; que notaron los de Chanaam, lo grande de su pena: *Plāctus magnus est iste Aegyptijs*. Y aun en memoria de este suceso lugubre, desde aquel dia, se quedò esse lugar con este nombre: *Planctus Aegypti*: Llanto de los Egipcios. Ya està à la vista vna grave dificultad de el texto. Si el difunto es Jacob; si las exequias se celebran por cuenta de Ioseph; como se haze mencion de las lagrimas de los Egipcios, y no de los sentimientos de sus hermanos? Por ventura, en la muerte de su padre estauan serenos los ojos de los hijos? Ea, que no, que amargamente lloran. Pues como se refieren solamente los llantos de esse acompañamiento? *Planctus Aegypti*: Puede ser, que sea de la ocasion lo que he llegado à discurrir.

Ioseph, hijo de el difunto Jacob, era vn Principe querido de los Reyes, estimado de los Señores; governò en paz, y Iusticia, con el oficio de Virrey por muchos años los Estados de Faraon; fue (por ultimo) Ioseph, à quien los nobles, y los plebeyos de Egipto devian el adelantamiento de sus casas, el lustre de sus familias; todos le hallavan padre en sus congojas, en sus aflicciones hermano, y en sus empeños amigo. Pues si tanto deven los Egipcios à esse esclarecido hijo de Jacob; si también hecho les ha sido Ioseph, en la muerte, y honras de su padre, gimã, siētan, llorē los Egipcios: *Planctus Aegypti*. Repitanse por muchos dias las funbres exequias,

C

para

(31) *Manus mea stilaverunt myrram.*
Eāt. cap. 5. n. 5.

(32) *Venerunt que ad Ariā Atad: ubi celebrātes exequias impleverunt septē dies.* Genes. cap. 50. n. 10

(33)

Erat autem ista Arca campus magnus circumdatus tribulis, & spinis undique, in modum coronae.

Abulensis hic. lib. I.

(34) *Quae ad trogloditas, usque penetrat: quorum situs esse creditur: ad altitudinem promontorii bonae spei. In historia generali plantarum lib. 18. cap. 4. de Myrrha. fol. 156.*

(35) *Haec Arbores sunt Regis in Hist. Ge. plant. lib. 18. ca. 3. fol. 1753.*

18

para que con las demõstraciones del dolor, puedan pagar, y corresponden tanto, como le hã deuido todos losq̃ habitan esse Reyno: sientan en essos dias, como si fuera propia la muerte de el padre de esse Principe, que solo en este lance podra su agradecimiento hazer alarde de cumplido, y blasonar de desempeñado.

Tã proprio me parece este suceso de el asunto, que imagino la aplicaciõ superflua, y la deteciõ ociosa: Solo reparo en el lugar dõde celebrã las exequias: ATAD, que en sentir de el Abulense tenia figura de Corona [33] no solo para q̃ fuesse symbolo del premio eterno del difunto; sino para dar vn emblema de la Ciudad, q̃ por coronada, es la muy noble, y muy leal Ciudad de Murcia; donde vn esclarecido hijo, leuanta tumulos, y ofrece Sacrificios en honras de su difunta Madre.

Finalmente dizen de la Myrra, que es arbol, que solo nace en la Region de los TROGLODITAS; Provincia, cuya altura se mide cõ el promontorio de Buena Esperança; (34) para que yo pueda publicar, que la Myrra, caridad, y amor de esta Excelentissima Señora, ò el THEMA de sus virtudes calculado por las fragancias de sus olores: *Ex aromatibus Myrrhae*, se mide por eleuados promontorios de Cielo; Buenas Esperanças de luces, ò por signos de eternidades. *Quasi Aurora consurgens, &c.*

S *ET THVRIS*. Olores, y suauidades de Incienso se perciben tambien en esta vara, ò en la segunda parte de mi THEMA. Los influxos de sus fragancias seruiran de Estrellas, para proleguir el juicio, y cõgetura de eternos delcãtos, q̃ publico en la muerte de su Excelencia por el HOROSCOPO de su vida.

Del Incienso escriuen los naturales, que es aroma de Reyes, en el fragante vulgo de los olores. (35) Con que por esta linea queda notoria la nobleza de la vara; ò el esclarecido

el esclarecido origen de nuestra difunta, pues por su sangre
 tuvo de Reyes tantas lineas, quantas venas. Aora acabo
 de entēder, q̄ la pregūta de el THEMA *Quae est ista, &c.*
 no es tanto preguntar para saber, como pregūtar admi-
 rando aquello mismo, que perciben. (36) Y es el caso,
 que es tan comun vivir de las venidas virtudes, y magesta-
 des, que assombra, y palma, quādo se llega à ver vna ma-
 gestad con virtud; ò vna grandeza virtuosa. A esto alu-
 de el llamar desierto à esse lugar donde se eleua la vara:
Per desertum, quando Ricardo Victorino le intitula Mū-
 do. (37) Mundo el desierto? Si. Que aunque el desierto
 es Soledad, y el Mundo es Chaos, y multitud; en quanto
 al subir las varas poderosas, en orden à dar pasos para el
 Cielo; toda essa multitud se ha conuertido en soledad.
per desertum. Son tan pocos los Principes, y los Señores
 que dediquen à Dios el fausto, y mundana pompa, con
 que nacen, que respecto de la multitud que malogra este
 fauor diuino, parece el Mundo vn desierto: *Per desertum*.

La razon que me mueve à este discurso, se deduce de
 vn reparo, q̄ la misma vara ofrece. Primero se habla de
 la Myrra, q̄ de el Incienso; siendo assi, q̄ por synbolo de
 magestad, y de grādeza, el Incienso se avia de preferir a la
 Myrra. Esto no, q̄ quiē pone en mejor lugar los timbres
 de la nobleza, que los meritos de las virtudes, no lleva
 camino para la gloria. Las varas, que suben, *Quae ascendit*
 preferē las virtudes à la grandeza de esta vida. De aqui
 nace, que al morir algunos tienen presagios de eternas
 luces; y al acabar otros, ninguna señal de Cielo; esto es
 precito, en quien no antepone la virtud, à la vanidad.

Oygā vna comparacion misteriosa, aunque al parecer
 estraña. El Reyno de los Cielos, es semejante à vn hōbre;
 ò vn hombre os darè yo, q̄ tiene visos, y señales de Cie-
 lo. Este es (dize el Evangelista) el q̄ busca, y halla pre-
 ciosas piedras. (38) Noten, que no se contenta, con q̄
 sea hombre, que halla, *Inuenta*, mas pide: que las busque:
Quaerenti. Y primero se dize, que las busca; y luego, que
 las halla.

36) *Qua-
 nā est ista,
 quae haec
 noua pro-
 gredie nō
 forma ad-
 miratione
 nostrū prae-
 celis ani-
 mum. A-
 pud Gisl.
 in Para-
 phr. hic.
 Exposit.
 2. fol. 410
 lit. E.*

(37) *De-
 sertum di-
 citur Mū-
 dus. Ri-
 card. vic.
 apud Gisl
 hic in
 cap. 11.
 fol. 416.
 lit. E.*

(38) *Si-
 mile est
 Regnū Co-
 lorū ho-
 mini ne-
 getiatori
 quaerenti ho-
 nas mar-
 garitas, in-
 uenta au-
 tem vna
 pretiosa
 margari-
 ta. Matt.
 cap. 13.
 n. 45.*

las halla. Estais en el reparo? Si: Pues esse es el que trae resplandores de gloria, y en sus luces se parece al Cielo. Explicome: Los bienes de la sangre, de la nobleza, y la real pompa de esta vida, son las preciosas piedras, que se hallan en la cuna de el nacimiento dichoso. No es merito para Dios el auer nacido Principes, ni Señores; antes bié lo illustre de la sangre, será fiscal severo que acule en su tremendo luizio, los procederes menos nobles: en fin, el nacer es prenda, que se halla, y no se busca: Las obras heroicas de virtud, de caridad, y deuocion, essas son las piedras preciosas, que se bulcan, y se adquireré con propria diligéncia. Con esto ya se comprehende el simil, Vltos de gloria, y luces de Cielo tiene aquel espíritu, que busca, y halla; pero ha de anteponer à los faouores que halla, *Inuenta*, las virtudes, y perfecciones, q̄ busca: *querenti*. Vno, y otro vimos en la Excelētissima S. Marquesa de los Velez. En las primeras faxas se hallò las purpuras de sus esclarecidos alcédientes; hija de Principes tan soberanos, q̄ en la nobleza, ninguno de los mayores de el Orbe les excede: pero como encaminava à Dios sus buelos, no se contentò cō la fortuna de el nacer; tuvo en menos este bien, que se halla: *Inuenta*, y tratante de su saluacion, aplicò sus cuidados al empleo de las virtudes, q̄ se bulcan: *querenti*. Por esta causa he dicho, que la registran mis ojos con señales euidentes de eternos resplãdores, ò con semejanzas de el Reyno de los Cielos: *Simile est Regnum Cœlorum*.

Lo mas indiuiduo de el Inciêlo desta vara, es retratar el zelo, honra, y culto de Dios en vna vida. (39) Tã fragrado aroma, que no se lee en el Griego, sin hazer eco à la diuinidad, por el significado. [40] En ordé à Dios ha de ser el principal discurso de las fragácias del Inciêlo. Entremos en casa de la Excelencia, que mas parece Monasterio, que Palacio; mas retiro del Cielo, que habitacion de el mundo. Sus damas, y las criadas son los testigos mas abonados, que deponé de la atencion con q̄

alsistia

(39) Sub
iuris me-
thaphora
Dei cul. ñ
significã-
tes. apud
Gill. cap.
3. vers. 6.
expos. i.
n. 6. fol.
4: i. lit. E

(40) Thus
a verbo
graco De-
os, aut sa-
crificium
signifi. à
te flecti-
tur. apud
Kue in n.
de natu-
stirpium.
lib. 1. ca.
20. fol.
71. lin. 5.
Thu., aut
a verbo
Gresco the-
os. apud
eudé cap.
129. fol.
260. lin.
40.

21
asistia à los divinos officios; de la reverencia à todo lo
sagrado; de la continuacion en el Oratorio, de el frequen-
tar los Santos Sacramentos; de sus muchos devotos exer-
cicios. Para jamas, (dicen los que lo sabē) vieron à esta
Señora salir de la Iglesia, hasta que primero se acabaran
todas las Mifas. Què zelo de la honra de Dios, y de la
obferuancia de sus preceptos! Las penas, los castigos, q̄
mandava executar en qualquiera de su familia, aunque
fuera el delito vn descuidado recato, es el mejor apoyo
de los olores deste Incienso.

Desempeñe à qualquiera ponderacion, vna puntuali-
dad christiana, hija de el zelo de su Excelencia. Todos
los años, el primero dia de Pasqua de Resurreccion,
mandava, que al sentarse à la mesa, le sirviessen por pla-
to primero las cedulas de Confesion, y Comunion de
toda su familia, sin reservar persona alguna, desde la
mas elevada, y propria, hasta la mas humilde, y estraña;
con pena, que se le quitara la racion à quien fuesse defec-
tuoso, hasta tanto que cumplierse con tan sagrado pre-
cepto. Este era el plato mas de su gusto, y lo que pedia
especiales ponderaciones; si se pudieran cõponer en vna,
muchas horas de tiẽpo. Passo a lo mas singular de aquel-
te caso. Vn dia primero de Pasqua, faltò la cedula de
D. Frãcilco Faxardo, hermano de el Marques D. Pedro
su marido, y comental de sus Excelencias; y sin ser el
defecto ocasionado mas que de vn descuydado olvido;
(ò por otra causa, que dexaria sin gravedad la cul-
pa) ni tan estrecha obligacion, ni tan cercano parentef-
co, pudieron recabar de esta Excelentissima Señora, à
que no se cumplierse la pena, y el castigo que tenia puef-
to al que fuesse defectuoso en el cumplimiẽto de este
mandato.

En dos estados se contempla Saul por la Escritura;
en el de zeloso, y bueno; y en el de distraido, y malo:
mas dias se le cuentan de distraido, que de zeloso: acha-
que antiguo de nuestra perdicion, regatear las horas pa-
ra

ra el empleo de las virtudes; y desperdiciar edades, para las relajaciones. Buscando el tiempo en que vivió zeloso, hallo vna resolución muy digna, de que dure en la memoria. Vn decreto es, por el qual ordena, que quite la vida à Ionatas. Quien no dirà, que en este lance anduvo Saul mas temerario, que discreto; como puede acreditarse de cordura tan barbara sentencia? Morir el hijo por decreto de su padre, puede ser en el padre acción plausible? Si: Porque si este mandato de Saul, es por que ha faltado al precepto Ionatas; esse empeño de que muera Ionatas, es el mas seguro elogio de Saul. Echòse vn vando en todo el Exercito de Israel, con pena de la vida, para el que lo quebrantasse, sin eximir persona: Quebràtole Ionatas, tan sin malicia, como sin advertencia: Llegò a los oídos de el Rey el caso; y en esta voz vna congoja, y vn cruel martyrio. El Principe Ionatas su hijo, es el deliquete. El Rey Saul su Padre, es el juez en esta causa, q̄ ha de escriuir el fallo: Si pronuncia la sentencia en fuor del hijo, se atropella con el precepto; y el exèplar seruirà de alas para que se cometan culpas. Si se ladea à la parte del precepto, tropieza con la persona de vn Principe; se malquista con vn Ionatas, y como temerario, aventura vn parricidio. Pues que has de hazer Saul? Que muera Ionatas: *Morte morietur Ionatas.* (42) Que muera el Principe de Israel; q̄ muera el hijo: Por que estado de vna parte la hõra, y gloria de Dio; sy de otra el respeto de la grandeza, y el tuero de la sangre; no fuera zelo ardiente, si sobornado de los cariños de la sangre, y de los respetos de la persona, no aplicara la pena, q̄ se impuso cõtra los trãsgresores de tã religiosas leyes. En leyèdo à San Ambrosio sobre este punto, [42) ponderad el caso en su Excelencia, y vereis quãto le acredita, quanto se ilustra el no reparar en la persona de D. Francisco Faxardo, hermano de su esposo, no atender al vinculo de tan est. echo parentesco, para darle por muy sentido, y parecer con vilos de temeridad Religiosa, condeuarle

41) *Morte morietur Ionata*
Reg. 1.
cap. 14.
v. 44.

(4) *Viacite, quãta apud eũ fuerit religiosis observantia, qui offensum Deũ optavit etiam parricidio mitigare.*

Ambro. serm. 25.
qui est quadrag. & in glo sa ordin. hic.

en el tefon, de que no auia de comer hasta que cūpliese con el precepto de la Iglesia; recabando mas consigo el respeto, y obsequancia de la Iglesia, que los cariños de la sangre, y los meritos de vn cavallero tan principal, y noble.

Este Diuino zelo en que se abraçaua el corazon de su Excelencia, le persuadia à religiosos cultos de lo mas sagrado, à venerar los Sacerdotes, y à enriquecer con lo mas precioso de su casa, y cō lo mas rico de la persona, las Imagenes, y los Tēplos. De las Señoras de Israel, dize la Escritura, que eran devotas entendidas: *Mente devota.* (43) Pues que, ay en las Señoras devocion reñida con el entendimiento? Parece permitir la consecuencia, el Espiritu Santo, quando se estrecha à esta clausula misteriosa. Veamos en que consiste el entendimiento de voto de las mugeres Israelitas. Dize el Sagrado Texto: que para la fabrica de el Tabernaculo; para los adornos de la Arca del Testamento, para las vestiduras Sacerdotales; y para quanto tocava al culto Divino, ofreciã las alhajas mas preciosas de su casa, los vasos que seruiã à su mesa, las galas de su persona, y aun hasta el mas menudo, y decēte aliño de el pelo, de el rostro, y de las manos. (44)

De aqui discurro, que se llaman devotas con entendimiento estas mugeres. Son las joyas, y las galas, el escollo en que dan al traues, el juicio, y el entendimiento. La apetecida hermosura, es aire que turba la razon, ò vanidad que priua los sentidos. No ay de ojos de belleza, q̄ por tiruientes de la profanidad, no sean consergeros de vna locura lastimosa. Pues contemplan aora el parecer de la Escritura. Dar las mugeres para el adorno de los Templos, y para el culto Divino, es devocion mui hidalga, como hija de vna fee encendida; pero si se quedassen con los fatales instrumentos, que (acōsejando engañòlas hermosuras,] hieren el juicio, no sō discretas. Así? pues las Señoras de Israel discretas sō, y devotas,

(43) *Omnēs viri, & mulieres obtulerūt mente devota donaria ut fieret opera, quæ iussit Dominus per manū Moysi.*

Exodo. cap. 35. n. 29.

(44) *Armillas, & in aures, annulos, & dextralia. Exo. 35. n. 22. fecit, & labrū eorum cum basi suorum de speculis mulierū Exod. 38. n. 8.*

devotas, y su devocion es con entedimiento; por que si ofrecen à su Magestad, y à su Templo, para que sirva en sagrados cultos, el valo en que beuen venenos de profanidad; las joyas, y las galas que hazen sangrientos estragos en los juizios; esta es, sin duda, devocion que descubre el entedimiento; ò estas Señoras son devotas entendidas.

La Excelentissima Señora Marquesa de los Velez, fue tan entendida como devota. Entraos por las Iglesias, y sacristias de Mula, y Velez; y en las prendas de su devocion, hallareis los actos positivos de su entendimiento. Oy son Calizes en muchos Templos, los que en su meta fueron vasos; Vrnas de el Santissimo Sacramento, sus tocadores; el oro, las perlas, y los corales, en Custodias; sus tapizarias, en colgaduras; sus ricas camas, en dolielles para los Altares; sus vestidos mas costosos, en galas de la Reyna de los Angeles. Ay tal devocion! Ay tal entendimiento! Si ay mas entendimiento, y mas devocion en la Excelentissima Señora Marquesa de los Velez; pues no solo daua lo que tenia, para que se gastase en el culto divino; si no que se atareaua su Excelencia, y hazia que ninguna de sus damas se viesse ociosa en su Palacio, dedicandose todas a las labores, para acrecentar los adornos de los Templos.

Por sus grados sube los puntos la Escritura, en la estimacion de las mugeres: *Sed & mulieres doctae*: Dederunt (45) Ello ay en este Pueblo de Isracl tres esferas de Señoras, que còcurren al aseo de el culto divino, y lo sagrado. Devotas sin entendimiento: Y son aquellas, que juntan à la devocion, la vanidad; quieré con la vanidad, y escandaloso tragis, el premio de devotas; y como esta es euidente locura, es devocion sin entedimiento. Otras ay entendidas y devotas: devotas, porque dan à Dios; entendidas, porque en las ofrendas, quédan con indulto, de no vivir à riesgo de perder el juizio, pues se defraudan, y sacuden de sí las galas, que inficionan la mayor cordura.

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

-mo (24)

(45)

Sed &

mulieres

doctae que

dederunt

Hyacinthi

purpuram

et byssum,

et c.

Exod. 35

n. 25.

Exod. 35

n. 25.

Exod. 35

n. 25.

dura. Y por vltimo, las Señoras mas celebradas, sō las q̄ el Espiritu Santo llama DOCTAS: *Mulieres doctae*. Y es, por que las doctas, exceden à las entendidas, tanto como en la clase de los hombres, se auentajan à los entendidos, los doctos.

El estudio, y las tareas de los libros, componen doctos à los entendimientos. Haze el estudio en el entendimiento, lo que en la tierra el cultiuo; lo q̄ en vna imagē el color; lo que en vn arbol el cincel; lo que en vn diamante el buril. Sin el buril, el diamante se queda bruto; sin el el cincel, el arbol vn tronco; la Imagen sin color, bosquexo; la tierra sin la hazada, vna inculta maleza: Infierēse, que entre el docto, y el entendido ay tanta distācia; como entre vn vergel, y vn heriazo; entre vn perfecto dibujo, y vn bosquexo; entre vna estaua, y vn irōco; entre vn diamante pulido, y vna piedra en bruto. Con estos exemplares se facilita la obscuridad de la Escritura: *Sed, & mulieres doctae*. Con esto se conoce la diferencia que ay entre estas Señoras Israelitas, que siendo excelētes en el dar las devotas entendidas: *Mente devota*; son, sin competencia excellentissimas, las que en el dar eran doctas: *Mulieres doctae dederunt*.

No cālemos con disfig- esiones: En lo que davā, se oculta este secreto. Estas Señoras, dize el Texto, q̄ *dederunt*; *que neuerās*: este verbe *neuerant*, es el verbo *neo, nes*, que significa hilar. (47) Las dos clases de mugeres eran devotas, y entendidas, por que davā sus joyas, y sus riquezas, para el adorno del Tabernaculo. Las vnas davā quanto tenian; las otras, no solo quanto tenian, si no que trabajavan para dar. *Filauerant*. Las primeras eran devotas entendidas, pero esse liberal entendimiento sin cultiuo; las segundas, con perpetuos afanes, añadian trabajos para tener mas liberales entendimientos. Pues estas son las doctas, estas son las sabias, y estas sō, entre las Señoras, Excellentissimas; pues si lo mayor de vn entendimiento, es la ciencia, que se cō sigue por el estudio, y le acredita

D

dita

(46) *Hyacinthū, purpuram, & bisbū, &c. Exod. 35 n. 26.*

(47) *Nicolaus de Lyra, in sua Glo-la Hie. Neuerāt, idest, filauerant.*

dita docto; lo mas relevante en las mugeres devotas entendidas, será merecer el decoroso titulo de doctas, por atarear su entendimiento à vna labor, para tener q̄ dar, y que ofrecer à los Templos, y à las Imágenes.

En esta virtud fue tan conocida su Excelencia, que sin vifos de lifonja pueden correr las alabázas. Fue Señora, sin dexar de ser muger; y por auer sido tan gran muger, fue tan grã Señora. De tanta devocion, de tãto entendimiento, y tan docta, que haziendo aulas de sus retretes; plumas de las agujas; mesas de las almohadillas; cartapacios de los liézos; y tintas de los colores de las sedas, enseñava, sin permitirse al ocio à todo el colegio de sus damas, labores, ò materias, que por ser escritas, en vez de letras, con puntos, que miravan à Dios, à sus Sãtos, y Altares, por objetos, y para su culto, erã materias de Teologia, como labores sagradas. Que devota! Que entendida! Que Señora! Que muger!

Gran muger, y grã Señora, esto no es para cada dia; en muchos siglos no le encuëtra: (*Quis inueniet?*) (48) Quié sin dexar de ser Señora, sea tan gran muger, que ponga el entendimiento en las manos, (49) y le aplique en tareas de lana, y lino, sin dexar el vfo, por la ociosidad, sin tomar la ociosidad, (q̄ entre las Señoras, es el vfo] esto no le que se halle, si no es en la Excelentissima Señora Marquesa de los Velez.

Dos vfos confidero en este mundo perdido. El vno es, el que sirviendo para lacar las hebras, y para torcer los hilos, tiene en su labor ocupadas las manos. El otro vfo, es la costumbre de tener las manos en cõtinua ociosidad. La vanidad, ò la locura, han introducido, que las Señoras no seã mugeres; y que por el vfo de las manos, se distinguan las mugeres de las Señoras. El vfo de las manos de las Señoras, es (por nuestra desdicha) el no tener vfo en las manos; el tenerle, y trabajar, el vfo de las mugeres. De aqui nace, que las mugeres, que pretéden entrar à ser Señoras dexan el vfo de las manos; y las Señoras no

roman

(48) *Mulierem, quis inueniet?*
Proverb
cap. 31.
n. 10.

49) *Quae
seruit lanã,
& linum
& opera-
ta est con-
silio ma-
nuũ sua-
rum.* n. 13

tomã en las manos el vfo. Cõ que es muy dificultoso el encontrar vna muger, que sea Señora; y vna Señora que sea muger: *Quis inueniet?* Dificultoso es; pero ya lo auéis experimentado en la Excelentissima Señora Marquesa de los Velez. Tan Señora como ella misma, tan muger como lo dize el vfo de sus manos, pues nunca le dexava, ni aun consentia, que ninguna de sus criadas le dexase, por que les enseñava à ser mugeres; y todos saben, que podia su discrecion, su politica, y su virtud leer Cathedra, en los puntos de Señora.

(50) *Cum Rege de thuris quãtitate, & pratio cõueniunt. In Plantarũ generali Histor. lib. 18. fol. 1753.*

Venerò nuestra España, en estos siglos, al S. D. Francisco Ramos del Manzano, cuyas letras, y virtudes han llenado de fama à todo el Orbe. De su boca ha salido esta sentencia: EN MVCHOS SIGLOS NO HA AVLIDO MVGER TAN POLITICA, TAN CHRISTIANA, Y TAN ESTOICA COMO LA SEÑORA MARQUESA DE LOS VELEZ. Elogio es, para fundar muchos Panegiricos; y que con este parecer, no auia mas q̃ predicar. Aun viuiendo su Excelencia dezian esto los q̃ en los Reynos de Castilla teniã titulos de Senecas. Què dixeran, si oy se hallaran en su muerte Oradores de sus virtudes? Por ventura emudecieron aduertidos, para q̃ mas retorico, predicara con admiraciones el silencio.

(51) *Collectum thus: à sacerdotibus decimatur: decimatur non ponderare, sed mensura. apud Berch. in Reduct. lib. 12. cap. 171. de Thure. n. 8. demetitor thus apud Ruelien vbi supra*

No perdamos el Norte de el assũto, que serã agrauiar al Incienso. Sus granos se miden; la suauidad de sus olores se aprecia; pero vna, y otra ocupacion pertenece à diferentes ministros. Los Reyes solos, aprecia el Incienso. (50) Los Sacerdotes lo miden. (51) A mi como à Sacerdote, me tocarã oy el medir; y despues dirãn las Magestades de los Reyes lo que vale, quando le llegen à apreciar. Mucho tengo que hazer, pues no serã facil hallar medida, para estas virtudes de su Excelencia. No obstante, en sus acciones hallo el punto fixo de las calidades de su amor, con el respecto à lo sagrado, y a lo diuino, por donde le pertenece el ser imagen ajuntada de el incienso.

Santa

Da

Que

(51) Nam expolia. vii se Ionatas tunica, qua erat induitus, & dedit eam David, & reliqua vestimenta. Regū 1. cap. 18. n. 3.

53) Anima Ionate conglutinata est anima David. Regū 1. vbi supra

(54) Sic enim Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret. Ioā. cap. 3. n. 16.

Que amò Ionatas à David, como à su alma: *quasi animam suam*, es texto expreso de la Escritura; (52) Como à su alma? Si, que solo vn amor tan grãde pudiera de sus joyas, y vestidos despossicrle. Y aun por tanto, quízas, añade el texto, que se vnierõ, de los dos, las almas; (53) por que se juntaron los vestidos; que en la baxeza de el coraçon humano, trages, adornos, y vestidos, han subido à ser precio de las almas. Si ofrece su Excelencia à Dios, à su Madre, à sus Santos, y à sus Téplos en vez de lagrados humos, galas, joyas, y adornos; por estas dadiuas hallaremos la medida de su amor, de su fineza, y de su fragancia; y siendo su alma el valo, que las recoge, y las ofrece, solo por su alma podrá medirse.

Para vna dadiua, no he podido hallar medida. Sacrificò su Excelencia à la Magestad de Dios vn hijo: al Señor D. Pedro Faxardo; (oy N. Rmo. P. M. Fr. PEDRO DE IESVS MARIA, Religioso descalzo en la familia reformada de el Carmelo de mi Sãta Madre Teresa de Iesvs; Procurador General, que ha sido en Roma por su Orden, y Provincial de su Provincia de Castilla.) Dexò lo FAXARDO de su Padre, y se llamò de IESVS. Dexò à su Madre, y por que mi Santa Teresa, es de Iesvs, se hizo hijo de Teresa: conque por padre, y madre fue de IESVS; y para IESVS el S. D. Pedro Faxardo. Si el humo es hijo de la olorosa vara; si la Excelentíssima Señora Marquesa de los Velez, es lamadre; tan de Dios ha de ser el hijo de la madre, como lo es el humo, de la vara.

Para significar el Aguila Euangelista, quanto fue el amor de el Eterno Padre para el hombre, dize: que dio à su amado hijo al mundo. [54) En esta dadiua echò el amor todo el resto de las finezas: Así lo veneramos los mortales, pero falta saber como se miden. El texto mismo, si no me engaño, declara la medida. *Sic enim Deus dilexit mundum*. Así amò Dios al mundo. Como? Con el cariñoso affecto, que el hombre quiere à su

almas? No, que por la alma se miden, y valoran dones de joyas, y vestidos. Cō el amor que las criaturas deslā, y apetecen las felicidades de las diuinas bēdiciones? Menos, que con estas, se premia, vn solo amago de sacrificar vn hijo. Abraham, Isaac, el Mōria, el braço, y el cuchillo lo estan diziēdo. (55) Pues como le amo? Así. Sic. Dādo à su hijo. Essa no puede ser medida, que es la dadiua: Tambien lo confieso, pero es dadiua tan generosa, que no puede tener otra medida, sino lamisma ofrenda.

Mannà se dize el Incienso, en la pluma de los que criuen su naturaleza, por la semejanza de sus granos, cō aquel celestial rozio. (56) El Mannà fue asombro de el Israelita en el desierto: El Incienso de la vara, palmo de los sentidos: Su Excelencia admiracion de el mundo. Que sea el Mannà, [57] y que sea la vara de el Incienso, [58] en ambas partes se pregūta; pero no se oye la respuesta. Esto, à mi parecer, nace de lo insigne de sus perfecciones; pues à poder hallar quien las llegara à referir, ni el Mannà fuera vn asombro, ni la vara del Inciēso vn palmo. De el Inciēso, dixen, que solo le podiā apreciar los Reyes: no es exēplar, que menoscaba lo raro de sus fragancias, pues por natural priuilegio, à todo dā nobleza, las Coronas.

De la Estrella, que guiò a los Magos, el Abulense afirma, que la vierō todos. (59) Y es muy para advertir, q̄ no se lea en el Evangelio, que persona alguna, fuera de los Magos, y de Herodes, hablassen de la Estrella: no lo estrañeis, que la criò Dios, rara, notable, y singular (dize S. Fulgēcio;) (60) y es credito muy lustroso de lo singular, y raro, negarle a vulgares pōderaciones, y permitirle solo, à las bocas de los Reyes. Ya oygo, que preguntā, por què criò Dios esta Estrella notable, singular, y rara, quando tiene tan amano tantas, y tã brillantes, en el firmamento. Satisfago con el officio: La estrella auia de ser AYA, y conductora de Reyes; Maestra de Principes en el camino de la virtud; guia de Magestades para llegar à Dios;

(55) *Benedicā tibi, & multiplicabo semen tuū*
Genesis. cap. 22. n. 16.

(56) *Manna thuris*
(sic micas vocamus)
In Hist. gener. Plat. vbi supra fol 1755.
Apu. Ruelliū, vbi supra.

(57) *Manna*
Quod significat, quia est vocē.
Exod. ca. 16. n. 15.

(58) *Quae est ista?*
&c. Cāt. vbi supra

(59) *Abulensis*, super Mat. cap. 2. q. 14. & 41.

Llegò la hora de su trànsito, y en circunstancia, que califica la congruencia de tan feliz HOROSCOPO. En el dia de el nombre dulce de IESVS fue su muerte. Aqui se vieron correspondidos cabalmente los amores. IESVS vivio en la alma de su Excelencia toda su vida: *Dilectus meus mihi.* (64) * Y señala el Cielo los plazos, para q̄ pague, dando à IESVS su alma, por el dia de su muerte: *& ego illi.* IESVS para mi alma, y mi alma para IESVS.

IESVS se interpreta Salvador; (65) con que ès dia de saluacion, el dia de el nombre de IESVS. Los nombres se conforman con los sucessos: El suceso es la muerte de su Excelencia: su nombre, MARIA, ANA, EN GRACIA: Todos, son gracia, los nombres; si los conformamos con el suceso de su muerte, hallaremos la Gloria, q̄ corresponde à la gracia. Por el dia en que nace, por el dia en que muere, por sus nombres, y sus virtudes, quèda fundada la congetura, y juicio de Cielo, luces, y eternos delcãlos, de el THEMA de mi panegirico: *que est ista que progreditur, &c.* Segun el punto eleuado, de el ASCENDIENTE de su vida: *Que est ista, que ascendit, &c.* Esta es (oyètes mios) la Excelentissima Señora Marquesa de los Velez, mas noble, por el origen claro de las virtudes, que por los gloriosos timbres de su sangre. La que fue singular en la vida, y Phenix en su muerte.

El suceso, me ha empeñado à este discurso. Vno de los dos ha de morir, el Hijo, ò la Madre. Aduierte la Madre, que enfermedad aguda, amenaza contra la vida de su Excelencia: que està en terminos de espirar el Hijo: y hablando con Dios, parece escucho lo que dize, trouando dos epigrafes, ò motes, que le dedican al Phenix: (66) Señor, ya que en ley precisa de la naturaleza, se hã de retardar aquellos generosos antiguos buelos de mis alas; ya que la ancianidad pesada, embarga la ligereza tan aplaudida de mis reales plumas; en esta hoguera, que como vital sepulcro, contruye mi deseo, me deposito; en este fuego de Myrra, en esta suauc llama

(64) Cãr.
cap. 2. n.
16.

* Quãdo su Excelencia salio de la Villa de de Mula, para Italia, llevò con sigo vna Imãgẽ de el Niño Iesvs, que tenia en sus brazos N. Señora de el Consuelo, de quiẽ fue especialissima devora.

(65) Iesvs, id est saluator. Vide in Indice Biblico.

(66) Ricciar. ver bo, Phenix, n. 15 & n. 139

de Incienfos, me abrafo; muera Señor la Madre, para que no muera el Hijo. Muera yo entre luaves ardores de virtudes, para que viua el Phenix de los Faxardos; para que no se acabe la descendencia, de tan Excelentissima casa: *Nepereat*; Para que tengan los Reyes de España, Ministro, que le gobierne en paz sus Reynos: *Nepereat*. Para que aya vn Marques de los Velez padre de los pobres; amparo de los desvalidos, y protector de esta Nobilissima Ciudad de Murcia: *Nepereat*. Y muera yo, por vltimo, para renouarme en mejor vida: *Vt viuat*. Para vivir eternidades en los Palacios de Impyreo: Commutando con mas vtilidad, los olores de la Myrra, y las fragancias de el Incienfo, en luces de perpetuos descantos. Afsi lo espero de su fee, de su caridad, de su celo, de su devocion, y de sus virtudes; q̄ siendo meritos de gracia, le abran coronado en la Gloria. *Quam mihi, & vobis prestare dignetur, &c.*

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ:



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRO N.º

DE LOS TERCEROS DE PENITENCIA

TERCERO

DE NUESTRO

CONVENTO

DE SAN FRANCISCO DE ASIS

en el Real Convento
de Penitencia, Casa grande
de Granada,

de 1705

Y HA DE SER PUBLICADA EN LA

LA

DE ANTONIO DE MORALES

Escritor de la Orden de Sagrada Teología en la
Cathedral de la Plaza de dicho Convento, el día
24 de Diciembre de 1705.

HA DE SER PUBLICADA EN LA

DE LOS TERCEROS DE PENITENCIA

de Granada por Antonio Lopez de
Año de 1706.

Y tu gravissima, y Reverendissima Religion de Hijos Capuchinos de Francisco, perdona mis defaciertos, que como dezia el Apostol S. Pablo à sus Compañeros, sufrid mis insuficiencias, tolerad mis ignorancias: *Vtinàm substinetis medicum quid insipientia mea*; para que de esta suerte tenga yo la gloria de aver servido tan venerable Familia, y tan plausible Congreso, para quien pidiendo en esta vida la gracia, y en la otra la vida eterna: *Ad quam, &c.*

(O. ✕. O)

Con Licencia en Granada, en el Convento de la Santissima Trinidad.

Indice de los Sermones de este libro.

- 1.^o Funeral Oratoria à loable memoria del P. Fr. Feliciano de Sevilla por el M. R. P. Fr. Vicente de Ruysos.
- 2.^o Oracion Panegyrica de In^{ta} Cos y San Juan por el P. Fr. Diego Navarro.
- 3.^o Oracion Evangelica por el P. Fr. Antoni Brine de San Julian.
- 4.^o Sermon de Maria por el M. R. P. Fr. Alonso del Pozo.
- 5.^o Oracion Panegyrica de N. Sra de la Caridad por el M. R. P. Fr. Francisco Zurita Rector del Colegio de la Compania de Jesus.

6^o Oración Panegírica del Nuevo Patroato
de la Inmaculada Concepción por el Padre
Fr. Blas Calderón.

7^o Oración Histórica de Maria S^{ma} de los
Esperanza por Fr. José Varquez Figueroa

8^o 1) Panegírica de San Juan de Penuria por
el doctor Jaime Leroya, Canónigo de Magitán

9^o 1) Fúnebre Eneomiástica de Felipe V por el

R. P. Fr. Francisco Costa Navarro.

10. Fúnebre a la Muerte de la ^{ex^{ma}} Señora
Doña Mariana de Gracia por el R. P. Fr. Joseph
Bris Albor por

11. 1) Fúnebre de la V. O. Tercera de N. P. S.
Francisco el V. P. Fr. José Ferrnandez.

12. Sermon de la Virgen de la Lobera por el P.
Fr. Jacinto Galiano.

13. 1) de Sr. Felix por Fr. Juan Rafael
de Torres y Cocalada

designatus, quia
positiis secernimus.
anae sapientiae partes late
vocari debet critica; jam
niantur; jam errores, qui-
egantur, et emendentur;
agacitates in aliorum libris
nminiscendis, aperiantur.
jus ergo aliquid credimus,
, vel in *dogmatibus*.
us facti, aut rei cuiuspiam
inguitur; *politica*, *natura-*
ibendam, tanquam axioma
mnes esse debet, ob solam
um credendum non esse, si-
solum, quod minime repug-

tior fides adhibenda est, et
is magis credendum, quam

ERIT P. FR. DOMINICUS
odem Philosophiae Lector. Locus
anni 1787.

90 Anima rationalis gaudet intellectu, et voluntate
Duae haec sunt facultates virtute activa pollentes, tum ope-
rativa in sua objecta, cum productiva suorum actuum,
seu operationum.

DE THEOLOGIA NATURALI.

91 Theologia naturalis est scientia eorum, quae de
Deo per naturae lumen cognoscere possumus.

92 Ens necessarium, principio carens, atque sine,
existere, necesse est. Tale ens est verus Deus.

93 Deus Opt. Max. est *immensum* (cum Damasceno lo-
quimur lib. 1. de fide cap. 12.) *essentiae pelagus, univrsum,*
quod est, suo complexu continens Omnes omnino perfectio-

nes in eo cum infinita perfectione reperiuntur.

94 Existencia hujus entis necessarii, independentis, in-
finiti, nempe Dei, sola ratione duce, vel ex naturali tan-

tum lumine potest certo, et evidentè demonstrari.

95 Etiam pluribus argumentis ex naturali ratione pe-
titis ostendi potest, Unitatem ita Deo convenire, ut plu-

res Dii non sint possibles.

SANCHEZ, ET OLALLA, OLIM IN PERILLUSTRI
Locus disputationis parabitur publice in supra-
Murciae: Apud VIDUAM Philippi Teruel.

loci topici, quos et r

*may a Justada Cope...
trato de su inmensa perfeccion
ñado. En ad betha que deo
sueho may empenado se mu
to imitador. Et June
el lro. 4.*

is fidei cum cognitione
lis.
mens nostra indiget, ut
valeat. Hoc non in sensi-
nstitui potest.
generalis dubitatio, nec
: *Quidquid in idea clara, et*
positam propositionem as-
m, manifesta ludunt prin-

s criterii dignitatem solum
riterio opus est.

MODO.

ispositio, qua in scientiis
itionibus ordinandis pro-
sequamur, tum ut eam-

ca Cur

Distinctio, et identitas ex eorum
arius, quam verba sonant, q
i solent per reciprocam alter
in Scholis quadruplex est dis
dalis, et Formalis; hanc au
omnium excogitavit, et in
etaphysicis ad eorum mutuar
Rerum essentia necessaria s
mutabiles; nullum tamen esse
n aternitate concedimus.

83 Possibilitas logica rerum creatarum intrinsecè ori-
tur ab ipsis creaturarum essentialibus predicatis; extrinse-
cè vero à Divino intellectu. At possibilitas objectiva ipsa
rum oritur à Divina Omnipotentia.

84 Existencia in creaturis realiter stricè ab ipsarum
essentia non distinguitur.

85 Intelligitur nomine individui id, quod ulterius divi-
di non potest, seu in quo omnia sunt numero determinata.

86 Principium individuationis in creatis est predicatum
metaphysicum, formaliter distinctum à natura rei, cui
tribuit ultimam differentiam.

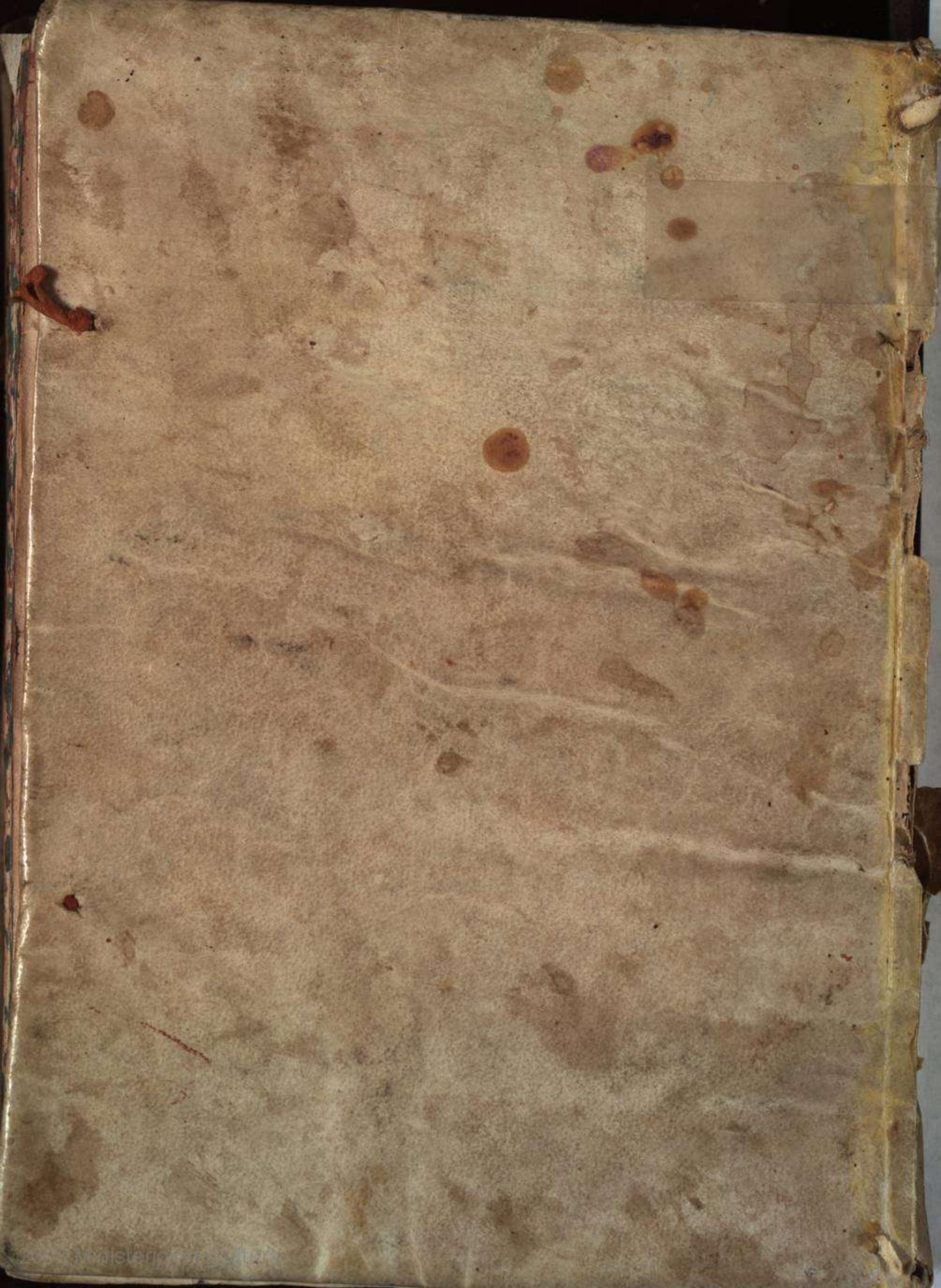
87 Subsistentia creata non præsefert quiddiam positi-
vum, sed sita est in sola negatione communicationis ac-
tualis, et aptitudinalis alteri supposito.

DE PSYCHOLOGIA.

88 **R**ationalem Animam, si secundum se considera-
re velis, aptissimè à Mag. P. Augustino descri-
bitur: *Substantia quaedam rationis particeps, regendo corpo-*

ri accommodata.
Anima rationalis spiritualis est, indivisibilis

99 Anima rationalis spiritualis est, actualis cogitatio



LIBRERIA
N.º 0
N.º 11
A
N.º 5